

Femicidio sacude Pisco Elqui

Una mujer de 27 años fue asesinada y su pareja, de 44, quedó detenida. El crimen, que dejó a tres hijos en común, conmocionó a una comunidad que lamenta la violencia. /02/

■ NUEVO CASO DE ARAÑA DE RINCÓN DEJA A JOVEN DE 27 AÑOS GRAVE EN UCI /10/

■ ¡Milagro! Virgen de la población Santa Marta apareció en casa de una vecina /06/

■ Fenats alerta por eventual retraso en la puesta en marcha del Hospital de Coquimbo /20/

Caputto reclama /16/
por el arbitraje:

«Podría haber
tomado mejores
decisiones»



Crisis de conectividad en El Tome Bajo, Monte Patria

**Esta semana hay Simce
y los estudiantes no
saben cómo cruzar...**

Femicidio conmociona a Pisco Elqui y enluta a una familia con tres niños

Por René Martínez Rojas

Un amanecer violento tuvo la localidad de Pisco Elqui, en pleno corazón del Valle de Elqui, luego que, la madrugada de ayer, Carabineros detuviera a un sujeto de 44 años por su participación en el crimen de su pareja de 27, y con quien mantenía tres hijos en común, los que quedaron bajo el cuidado de un adulto responsable.

La víctima y el imputado, ambos de nacionalidad venezolana y en situación migratoria irregular, habían llegado hace un tiempo a la zona.

LLAMADO TELEFÓNICO

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, mencionados en el parte policial, cerca de las 2.29 horas una mujer recibió el llamado de su hermano, quien le manifestó que concurriera a su cabaña que se encuentra en el mismo predio, pues otro hermano, en este caso el detenido O.H.G., habría sostenido una discusión al interior de una habitación con su conviviente, D.M.N.

En principio, la mujer no le dio mayor importancia, pues -según relató el fiscal- la pareja mantenía discusiones frecuentes. Sin embargo, recibe una segunda llamada

La comunidad, acostumbrada a la tranquilidad del pueblo, enfrenta el impacto del crimen de una mujer de 27 años, la madrugada de este lunes. Su pareja, de 44, fue detenida y el tribunal amplió su detención por tres días mientras la Fiscalía reúne antecedentes.

de un sobrino que se encontraba en Venezuela, quien le indica que O.H.G. estaba contactando a familiares para contarles que había dado muerte a su pareja.

Con esta información, la denunciante fue hasta la cabaña y conforme el relato presentado por el fiscal, el imputado primero se negó a abrir, asegurándole que su pareja estaba bien y que dormía. Tras su insistencia, abre la puerta y le manifiesta que cuida a sus hijos porque se iba a matar, para luego abandonar el lugar.

Entonces la mujer ingresa a la habitación y se da cuenta del hecho, trasladándose a un retén cercano donde cuenta lo sucedido. De forma inmediata, Carabineros verifica lo que pasó y después de un patrullaje preventivo captura al sujeto en Arturo Prat, intersección calle Centenario, a eso de las 5:50 horas.

Por cierto, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público para ampliar la deten-

ción por tres días, plazo que permitirá reunir antecedentes como la autopsia y las declaraciones de testigos, antes de discutir las medidas cautelares.

La posible motivación estaría relacionada a los celos del sujeto, pero forma parte de los antecedentes que deberán esclarecerse durante la investigación.

«PRIMERO, POR LOS NIÑOS»

El crimen golpeó a una localidad donde los hechos de violencia no son habituales. Julio Avilés, presidente de la junta de vecinos, expresa la tristeza de la comunidad y puso el foco en quienes quedan tras la tragedia.

«Sentimientos de tristeza y pena, primero por los niños, las familias, y por la connotación que significa un hecho de violencia», dijo.

Advertió que la tranquilidad de un pueblo no debe llevar a minimizar la violencia cuando ocurre en otros lugares.

«No quiero ocupar la palabra acostumbrado o normalizar esto. Claro, ocurrió en Pisco Elqui, pero no es normal en ningún lado. Para nosotros no puede ser más negativo porque vivimos en un pueblo tranquilo, pues donde ocurra es terrible», señala.

El dirigente llama a prestar atención a la violencia en cualquier contexto y a conocer las circunstancias que rodean cada caso, no para justificarlo, sino para prevenir que vuelva a ocurrir, «pues donde

sea, hay que ponerle atención», avisa.

Como el crimen fue calificado como femicidio consumado, SernamEG presentará una querrela «y actuaremos con firmeza y de manera coordinada para que la familia cuente con el apoyo del Estado. Contribuiremos al acceso a la justicia y trabajaremos para que se aplique la pena más alta que contemple nuestro ordenamiento jurídico. Queremos enfatizar que ejercemos todas las acciones judiciales que correspondan», sostuvo Nidia Aspe Zambra, directora regional (s).

Agregó que «nuestro compromiso es acompañar a la familia y activar las medidas de reparación que establece la Ley N.º 21.565, incluida la gestión de la pensión de reparación para los hijos menores de edad de la víctima».

Mientras, desde el municipio de Paihuano manifiestan su disposición a colaborar, dentro de sus competencias, con las instituciones encargadas de proteger y acompañar a las personas afectadas.



**SANTA
Rosario**
LIMITADA

SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhualí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZUGA.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhualí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Consejo Pastoral de Vicuña detalla gestiones por la fiesta religiosa de Villa Puclaro



La semana pasada, Diario LA REGIÓN informó que el Consejo Parroquial llamó a las agrupaciones religiosas a no viajar a Villa Puclaro, debido a que no habría celebración ni recepción de bailes.

Por cierto, la celebración, la más grande del Valle del Elqui, finalmente se desarrolló con solo cuatro bailes de los 28 programados.

Al respecto, el Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia Inmaculada Concepción de Vicuña señala que ha trabajado durante meses en la organización de las fiestas religiosas del sector, mediante reuniones conjuntas realizadas el 24 de junio, el 2 de julio, el 25 de agosto y el 16 de septiembre.

Según la entidad, también mantuvo comunicación directa con la comunidad católica de Villa Puclaro para buscar consensos y celebrar una fiesta en comunión. Sin embargo, afirmó que quien se presentó como coordinador de

la celebración no pertenece a esa comunidad y no habría respetado los acuerdos alcanzados ni las decisiones de sus integrantes.

El Consejo agregó que se solicitó transparentar el uso de los recursos recaudados por la agrupación para organizar la fiesta. Además, sostuvo que las actividades propuestas por el coordinador incluían actos que no tendrían carácter católico y se realizarían «en horarios excesivos para una celebración litúrgica».

«Queremos ser claros: la parroquia por ningún motivo busca acceder a dichos recursos; lo que se solicitó, al igual que en todas las fiestas de nuestra parroquia, es que se informe a la propia comunidad en qué se gastan», indicó el Consejo Parroquial.

La entidad afirmó que el viernes 9 de octubre la comunidad informó a la parroquia que la fiesta se suspendería este año, argumentando que no estaban dadas las condiciones para realizarla. Según el Consejo, la decisión fue acogida por el Consejo Pastoral.

A raíz de ello, la parroquia envió una propuesta de actividades que contemplaba la celebración de la imagen de la Virgen del Rosario el sábado 10 y de la Mater el domingo 11. No obstante, aseguró que el coordinador no respondió a la propuesta y que se esperó hasta último momento por una alternativa.

El Consejo también señaló que el Cacicado General informó que el Cacique no participaría este año, debido a las pocas garantías que ofrecería la fiesta. Asimismo, valoró que los Bailes Religiosos Federados respetaran la decisión de la parroquia y que su directiva llamara a los jefes de baile a actuar con prudencia y respeto.

Y reitera que «en nuestra parroquia nunca hemos tenido un problema con nuestras fiestas religiosas; por ello, lamentamos profundamente estos hechos, que hieren a la comunidad y se apartan del espíritu de comunión que debe animar toda fiesta religiosa».

Un automóvil estacionado en el sector de la Plaza de la Mujer, en Las Compañías, terminó siendo el punto de partida de un nuevo procedimiento antidrogas desarrollado por Carabineros del OS7 Coquimbo, que permitió detener a cuatro personas por tráfico de drogas e incautar distintas sustancias ilícitas y dinero en efectivo.

Cuatro personas caen por tráfico de drogas en Las Compañías

El operativo se concretó en la intersección de calle Antonio Larraguibel con pasaje Nicolás Munizaga, donde los carabineros especializados, en el marco de su trabajo investigativo en terreno, fiscalizaron a cuatro personas que se encontraban al interior de un Honda Civic, detectando la presencia de marihuana y ketamina.

La intervención permitió detener a tres hombres de 21, 21 y 30 años, además de una mujer de 26, todos chilenos y con antecedentes penales por distintos delitos.

Entre los registros policiales de los involucrados destacan delitos asociados al tráfico de drogas, receptación de vehículos, robos, hurtos e incluso porte ilegal de armas de fuego y municiones.

Además de las sustancias ilícitas, Carabineros incautó \$1.281.310 en efectivo y el automóvil en el que se encontraban los detenidos.



Carabineros saca de circulación pistola con número de serie borrado



El procedimiento fue concretado por la Sección Centauro Limarí durante un despliegue preventivo realizado la tarde del domingo. Un hombre de 30 años, con antecedentes policiales, fue detenido.

El procedimiento fue desarrollado por personal de la Sección Centauro Limarí, quienes, mientras realizaban controles preventivos en Ovalle, fiscalizaron a un hombre de 30 años, con antecedentes policiales, quien portaba el arma de fuego y las municiones.

Fallar a las víctimas

Hay errores políticos que se corrigen con una decisión administrativa y otros que dejan una herida mucho más profunda. Las rebajas de condena a sentenciados por delitos sexuales contra menores pertenecen a esta última categoría, porque detrás de cada resolución hay víctimas que esperan que el sistema judicial las proteja y que sus agresores respondan por el daño causado. Que el presidente José Antonio Kast reconozca que el Estado les falló es importante, pero también deja en evidencia una contradicción difícil de ignorar: un gobierno que prometió poner a las víctimas en el centro hoy debe explicar cómo permitió que se llegara a esta situación.

El Mandatario asumió la responsabilidad política, pero decidió mantener al ministro de Justicia, Fernando Rabat, en su cargo para que encabezara las soluciones. La discusión, sin embargo, no debería limitarse a la permanencia de una autoridad. Lo fundamental es esclarecer qué ocurrió, por qué no se anticiparon las consecuencias y quién debía advertir los riesgos. Si la respuesta se concentra únicamente en corregir los procedimientos, sin examinar las responsabilidades detrás de las decisiones, la crisis podría terminar convertida en otro episodio de declaraciones y compromisos que pierden fuerza con el paso de los días.

La revisión de los decretos y el anuncio de cambios legales son medidas necesarias, pero su efectividad dependerá de la rapidez y seriedad con que se implementen. No se puede improvisar cuando están en juego delitos que afectan profundamente la integridad de niños, niñas y adolescentes. Tampoco basta con atribuir el problema a vacíos que existen desde hace años: precisamente, la responsabilidad de quienes gobiernan es identificar esas falencias y actuar para corregirlas. El Ejecutivo y el Congreso tienen ahora la obligación de construir una respuesta que entregue certezas, dentro del marco legal, y evite que situaciones similares vuelvan a ocurrir.

Las víctimas no necesitan convertirse en protagonistas de una polémica política cada vez que las instituciones fallan; necesitan protección, respuestas y la certeza de que sus derechos no quedarán relegados frente a las dificultades del sistema. La confianza pública no se recupera con promesas, sino con decisiones que resistan el paso del tiempo y produzcan resultados. Porque cuando el Estado falla en proteger a quienes han sufrido delitos tan graves, tiene una doble obligación: corregir lo ocurrido y demostrar, sin ambigüedades, que la justicia no volverá a darles la espalda.



Nacidos un día como hoy



**Luiz Inácio
Lula da Silva**

Luiz Inácio Lula da Silva (registrado al nacer como Luiz Inácio da Silva; Garanhuns, Pernambuco, 27 de octubre de 1945), más conocido como Lula da Silva o simplemente Lula, es un sindicalista y político progresista brasileño, antiguo trabajador metalúrgico, que se desempeña como el 39.º presidente de la República Federativa de Brasil desde 2023, anteriormente también fue el 35.º presidente de 2003 a 2011. Es miembro fundador y líder del Partido de los Trabajadores.

Lula obtuvo la victoria en las elecciones de 2002, y fue investido presidente el 1 de enero de 2003. En las elecciones de 2006 ganó otra vez y obtuvo un segundo mandato como presidente, el cual finalizó el 1 de enero de 2011. Más de una década después, fue nuevamente elegido tras derrotar en las elecciones de 2022 en la segunda vuelta al entonces presidente Jair Bolsonaro. Reelecto en las elecciones de 2026 derrotó a Flávio Bolsonaro, hijo de Jair Bolsonaro, convirtiéndose en la primera persona en ser electa cuatro veces para el cargo en la historia de su país.

De origen humilde, Lula fue obrero metalúrgico y sindicalista —convirtiéndose en el primer presidente obrero de Brasil y a mediados de la década de los 80 ocupó la presidencia del sindicato de los obreros de la metalurgia. Fue uno de los principales organizadores de las mayores huelgas durante la dictadura militar del 64, que pusieron en jaque al régimen y aceleraron su caída. Candidato a la presidencia de Brasil en varias ocasiones —en 1989, 1994 y 1998—, no fue hasta 2002 cuando logró obtener la victoria. Durante sus primeros ocho años como presidente de Brasil, hizo reformas y radicales cambios que produjeron la transformación social y económica de Brasil, que triplicó su PIB per cápita según el Banco Mundial, al punto de convertir a la República en una potencia mundial y en la sexta economía más grande del mundo.

Es bueno saberlo...

27 DE OCTUBRE

1492: Cristóbal Colón y sus marinos son los primeros europeos en llegar a la isla de Cuba

1897: en Santiago de Chile se funda el Club Deportivo Magallanes, uno de los pioneros del fútbol del país.

1904: en los Estados Unidos se inaugura el Metro de Nueva York.

2008: Cristiano Ronaldo es elegido «jugador del año».



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:
Doctor Marín 280 B El Llano
LA SERENA:
Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 7.020 - Martes 27 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

De tal palo, tal astilla

Muchas risas causaron algunos registros divertidos de la hija del lúdico portero pirata Diego Mono Sánchez. Sacó el mismo carisma que el crack...

Informar en la emergencia

El alcalde de Coquimbo estuvo en la Escuela de Periodismo de la ULS para reflexionar con estudiantes sobre la información en emergencias y catástrofes. En un contexto donde cualquiera comunica cualquier cosa, es clave que se den estas instancias para los futuros profesionales, con fuentes reales y con poder.

Mujer es apuñalada en sector La Recova



Una mujer fue herida en el cuello con un elemento cortopunzante, luego de una discusión con un hombre ocurrida ayer en calle Cantournet, en el sector de La Recova.

Personal de Seguridad Municipal acudió en primera instancia para asistir a la afectada, quien, de acuerdo con antecedentes preliminares, estaría en situación de calle. Tras activar los protocolos de emergencia, se gestionó la concurrencia del SAMU, quien posteriormente la trasladó a un centro asistencial.

La mujer fue trasladada a un centro asistencial. Hasta el cierre de esta edición no se había informado detalles sobre su estado de salud ni de la identidad del hombre involucrado.



Choque dañó poste eléctrico

La tarde de este lunes se registró un siniestro vial en calle Manuel Rodríguez con Lautaro, en La Serena, que mantuvo suspendido el tránsito por largos momentos.

El choque no dejó personas lesionadas, pero causó daños en un poste del tendido eléctrico. La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros quedó a cargo de indagar las circunstancias en que ocurrió el hecho.



Foto del Recuerdo

Hermosa postal en una reunión de antaño. Amigos comparten en un local del centro de Coquimbo.

Correo para enviar fotografías antiguas: luish.villagran@gmail.com

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS

PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN

AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

¡Milagro! Virgen de la población Santa Marta apareció en casa de una vecina

Por René Martínez Rojas

La Virgen de la gruta de la población Santa Marta tuvo un inesperado giro de guion. Sí, porque después que los vecinos denunciaron su desaparición, la imagen apareció días después en la casa de una residente del sector, aunque por ahora no ha vuelto a su lugar de origen.

La escultura estaba instalada desde hace 50 años en una gruta ubicada en la intersección de las calles Manuel Rodríguez y Buen Pastor, en el sector El Llano, y la semana pasada su ausencia motivó una denuncia por un presunto robo, generando preocupación entre los vecinos y la comunidad religiosa.

Pero la historia cambió cuando a Rodrigo Díaz, presidente de la Junta de Vecinos, le dijeron que no se la habían robado, sino que la tenía una vecina. Según relata, cuando fue a la casa de la mujer, está salió a atenderlo con la Virgen en la mano y le dijo: «¿Anda buscando esto? No lo voy a entregar».

Según explica, le habría dicho que la reja estaba en el suelo y que por eso retiró la imagen para restaurarla.

«Le dije que es patrimonio de nuestra población, que pertenece a todos los vecinos

Claro que la imagen, instalada hace 50 años en una gruta del sector El Llano, todavía no ha sido devuelta. La Junta de Vecinos informó el caso a Carabineros y dejó los antecedentes en manos de la justicia.



del sector desde hace 50 años cuando la instaló Don Manuel, y que como directiva tenemos que hacernos cargo nosotros de su restauración. Pero ella insistió en que no la iba a entregar», relata.

▶ **Llegará otra**

Aunque la sensación ya no era de angustia, sino de

tranquilidad, igual acudió a Carabineros para denunciar el hecho...

«Ese mismo día Carabineros fue a hablar con la señora, pero no la entregó. Su argumento fue que la reja que la protegía estaba en el suelo y que por eso la sacó. Creo que, si hubiéramos tenido una cámara, habríamos visto en realidad lo que sucedió. Aparte, la Virgen estaba puesta en

un pedestal y enclavada, así que ella la sacó, y estaba en malas condiciones cuando la vi. Lamentablemente no actuó bien, porque tenía que habernos informado. Dijo que la restaurará y una vez que lo haga la iba a entregar».

Sin embargo, este domingo recibió un llamado de la hija de la persona que instaló la figura santa. Según contó, ella se comprometió a

comprar otra Virgen y a coordinar la construcción de un nuevo enrejado para la gruta.

«Todos los vecinos vamos a quedar felices, porque es lo que estamos esperando», afirma el dirigente, quien agregó que la directiva dejó el caso en manos de la justicia.

«Les pregunté cuál es el procedimiento que tenían que hacer, y me informaron que, si la señora no quiere entregar la Virgen, no podían entrar al hogar porque no tienen una orden que emite el juez, así que dejamos todo en manos de la justicia».

Un hecho que, como asegura, dejó en evidencia la falta de cámaras de vigilancia en el entorno, por lo que insiste en la seguridad del sector como prioridad.

«En una reunión pedimos que hubiera más rondas, porque hay quienes aprovechan el momento para dejarse caer y luego nos encontramos con la sorpresa de que se metieron a la casa de un vecino, o que rompieron los vidrios de un auto. Es por eso que para nosotros las cámaras de vigilancia son vitales y así nos puedan solucionar en parte el problema que tenemos en nuestra población».

Choque de camiones dejó gran congestión

Una colisión por alcance entre dos camiones convirtió la mañana del lunes en un verdadero dolor de cabeza para los automovilistas que transitaban por la Ruta 5, en Coquimbo.

El accidente ocurrió a las 05:00 de la madrugada a la altura de la pasarela de El Sauce del sector Sindempart, cuando ambos vehículos circulaban de sur a norte. Por causas que deberán ser aclaradas, el segundo camión im-



pactó por detrás al primero, que transportaba una numerosa carga de planchas de madera prensada.

El golpe provocó que el material saliera proyectado y quedara desparado sobre la calzada, bloqueando ambas pistas y obligando a restringir el tránsito mientras se trabajaba para despejar la vía.

Aunque el accidente pudo tener consecuencias mucho más graves, ninguno de los conductores resultó lesionado. Pero si los camioneros salieron ilesos, los automovilistas no tuvieron la misma suerte con el reloj. El accidente desató una extensa congestión justo en plena hora punta, complican-

do a quienes se desplazaban hacia sus trabajos y a los apoderados que llevaban a sus hijos a los establecimientos educacionales de la zona.

Los conductores declaran demoras desde las 7:40 hasta cerca de las 9:00, en recorrer el trayecto desde La Herradura hasta los colegios de Sindempart. Hecho que se convirtió en una verdadera prueba de paciencia, con tiempos de desplazamiento muy superiores a los habituales.



Oposición impulsa acusación constitucional contra Rabat y el Ejecutivo revisará tramitaciones de decretos



Por: Bastián Álvarez Pardo

La mañana de este lunes 26, el presidente José Antonio Kast confirmó que el Ejecutivo suspendió todas las tramitaciones de rebaja de condenas para condenados por delitos sexuales contra menores.

El Primer Mandatario aseguró que se está revisando, uno a uno, cada decreto y que «se utilizarán todas las herramientas legales y administrativas que permitan revisar estas decisiones y que estos criminales cumplan íntegramente sus condenas».

Además, señaló que,

más que remover al ministro de Justicia, Fernando Rabat, la solución pasa por corregir el error en la tramitación de los decretos y solucionar el tema de manera administrativa.

Sin embargo, desde la oposición, lejos de acoger las palabras del presidente, plantearon la idea de presentar una acusación constitucional contra Rabat y volvieron a exigir su salida del cargo.

► Oposición insiste en AC contra Rabat

Daniel Manouchehri, diputado PS, plantea que «el Gobierno respalda decisiones pro-pederastas. Rabat impulsó rebajas de condena para violadores de niños. Si Kast lo sostiene, el Congreso debe sacarlo».

Además, el diputado socialista señala que «tenemos que impulsar una acusación constitucional. La gravedad de lo que hizo no depende de cuántos votos tengamos. ¿Debe seguir como ministro de Justicia alguien que firma beneficios para violadores de niños?. Que cada

parlamentario explique su voto ante las víctimas y que la ciudadanía juzgue».

► Walker: Decisiones no pueden ser solo políticas

Matías Walker, senador del Comité Independiente, planteó que es esencial que las decisiones respecto de los decretos de rebaja de condena no pueden recaer exclusivamente en la autoridad política.

Este lunes, Walker señaló que «le pedimos al ministro de Justicia agotar todas las vías administrativas

y legislativas para dejar sin efecto los decretos que liberaron a los pedófilos».

Ajuicio de Walker, el fundamento de dicha petición es claro, dado que expresamente la ley excluyó del beneficio a condenados por delitos sexuales contra menores de edad.

«También se dará suma urgencia a nuestra moción que crea tribunales de ejecución de condenas. Sacar a la autoridad política de las decisiones es clave, también escuchar a las víctimas, al Ministerio Público y Gendarmería», agregó el parlamentario.



Lluvia débil sorprendió a la conurbación

Las precipitaciones se registraron durante la tarde de este lunes en distintos puntos de la región. En La Serena, el agua llevó a algunos transeúntes a sacar sus paraguas.

La región enfrentó la tarde de ayer una jornada atípica, pues una suave lluvia sorprendió en la conurbación, obligando a transeúntes a sacar los paraguas.

Claro que los registros fueron débiles en varios sectores. En la provincia de Elqui, la localidad de Pisco Elqui anotó 3 milímetros y Vicuña, 2 mm; mientras que en Pan de Azúcar y Punta de Choros cayeron cerca de 1 mm.

De acuerdo con las estimaciones, los mayores montos se concentraron en localidades interiores de la provincia del Limarí y en el Choapa, donde en Salamanca alcanzaron los 6 mm.

Pesca artesanal plantea desafíos para fortalecer la Ley de Caletas



La necesidad de agilizar la regularización de caletas pesqueras, fortalecer las capacidades de administración de las organizaciones artesanales y avanzar en mejores condiciones de infraestructura y desarrollo productivo marcó el debate del Seminario Nacional de Ley de Caletas, realizado los días 5 y 6 de octubre en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El encuentro permitió

reunir a representantes de la pesca artesanal de distintas regiones del país con autoridades y organismos públicos para evaluar los avances y dificultades que persisten en la aplicación de la Ley de Caletas, normativa que busca contribuir al desarrollo integral de estos territorios y fortalecer su administración por parte de las organizacio-

nes pesqueras.

Entre los principales desafíos identificados estuvieron los tiempos asociados a los procesos de destinación y regularización, la disponibilidad de recursos para la operación y mantenimiento de infraestructura, la incorporación de las mujeres en la gestión de las caletas y la necesidad de preparar a las comunidades costeras frente a los efectos del cambio climático.

Confirman cupos para que 24 familias postulen al proyecto Maestranza



Por: Bastián Álvarez Pardo

Un total de 24 familias de Coquimbo podrán postular al proyecto habitacional Ciudad Justa Maestranza, luego de que el SERVIU confirmara los cupos disponibles. Para formalizar su postulación deberán acreditar sus ahorros y los documentos requeridos.

Margarita Ocaranza, presidenta del Comité de Vivienda Nuevo Camino 16-S de Coquimbo, explica que SERVIU entregó a la organización la nómina de 24 familias que pueden postular

al segundo y tercer llamado del proyecto.

En el primer llamado a postulación de Ciudad Justa Maestranza se incluyó a 35 socios. Sin embargo, para el segundo llamado, la personalidad jurídica del Comité de Vivienda perdió vigencia, razón por la que las postulaciones de un grupo de 24 socios quedaron pendientes.

La situación se enmarca en el compromiso establecido entre SERVIU, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y los comités de vivienda en diciembre de

2025, que consideraba incorporar a las familias al programa MINVU Conecta. Hoy, este compromiso, según Ocaranza, se materializa con la oportunidad de postular a los siguientes llamados.

► Gestiones para habilitar las postulaciones

Mediante una gestión administrativa respaldada a través de un oficio de SERVIU, se habilitó la posibilidad de que las 24 familias postulen al segundo llamado.

Margarita Ocaranza destaca que «gracias a esto, las 24 familias podrán postular a una solución habitacional, ya que están dentro del segundo y el tercer llamado a postulación del proyecto Maestranza, con cupos de reserva

de SERVIU y la Municipalidad de Coquimbo como entidad patrocinante de los proyectos». Ahora, las familias deben reunir el ahorro y los antecedentes requeridos para formalizar la postulación al subsidio.

Un respaldo para las familias

La dirigente valora este avance y destaca que contar con el oficio da más tranquilidad a las familias que esperan acceder a una vivienda propia.

«Como presidenta del Comité de Vivienda, lo que necesitaba era tener este oficio, donde las familias quedan respaldadas, con un cupo reservado de SERVIU, para postular al segundo y tercer llamado a postulación de Maestranza y con la Municipalidad de Coquimbo como entidad patrocinante», asegura la dirigente.

Además, llama a los vecinos beneficiados a cumplir responsablemente con los requisitos: «Ellos deben reunir el ahorro requerido y asistir a las reuniones informativas como corresponde».

■ REMATE

El 2° Juzgado de Letras Coquimbo, en causa Rol C-1437-2025, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, rematará (presencial) el **17 de noviembre de 2026, a las 12:00 hrs.**, el inmueble ubicado en Coquimbo, pasaje Laguna Verde N° 1460, sitio N° 12 manzana N° 18, de la IV Etapa B, «Loteo Bosque San Carlos, Sector Dos». **Inscrito a fojas 135 N° 99 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2006. Rol de avalúo N° 3951-44, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$39.600.537.-** Garantía: Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut 60.304.008-2, o mediante cupón del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Las bases y los demás antecedentes constan en el expediente disponible en la página www.pjud.cl, consulta de causas, **Rol C-1437-2025.** Autoriza Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.

CLÍNICA DENTAL
SANTA MARTA

Tu sonrisa, nuestra prioridad

Tu Sonrisa NOS IMPORTA

HAZ TU CONTROL ANUAL Preventivo

Prevenir hoy, evita problemas mañana

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Detectamos problemas a tiempo
- Prevenimos caries y enfermedades de encías
- Ahorro en tratamientos futuros
- Mantiene tu sonrisa sana y hermosa
- Un pequeño chequeo hoy, una gran diferencia siempre.

¡Agenda hoy tu control!

Tu salud bucal es tu mejor inversión

Te esperamos

CUIDAMOS TU SONRISA, mejoramos tu vida

ATENCIÓN PERSONALIZADA CALIFICADOS MODERNA TRATO CÁLIDO Y HUMANO

Esta semana hay Simce, y los estudiantes no saben cómo cruzar...



La emergencia se originó en julio pasado, cuando la crecida del río Huatulame, al interior de Monte Patria, pro-

vocó la destrucción del puente Huanilla-Tome Bajo, afectando el desplazamiento cotidiano de las familias hacia

establecimientos educacionales, centros de salud y otros servicios esenciales.

Una situación que man-

tiene preocupadas a las comunidades, según explicó Catherine Araya, presidenta de la Junta de Vecinos de

Palos Quemados. «Estamos preocupados porque hay adultos mayores que necesitan cobrar sus pensiones, niños que no pueden asistir a sus colegios y personas que tienen controles médicos a los que tampoco pueden llegar. Además, los estudiantes deben rendir el Simce esta semana y no sabemos cómo van a cruzar», expresó.

■ Ante este escenario, el Ministerio de Obras Públicas reforzará la presencia de maquinaria y equipos de Vialidad para restituir el paso provisorio ubicado aguas arriba del puente destruido, mientras se realizan gestiones a nivel central para determinar la factibilidad de instalar un puente mecánico que permita entregar mayor estabilidad a la conectividad del sector.

Alianza busca fortalecer la prevención de desastres

El acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es resultado de las gestiones impulsadas por el gobernador Cristóbal Juliá en Santiago y abre nuevas oportunidades de cooperación internacional para mejorar la gestión de riesgos, fortalecer las capacidades regionales y optimizar la inversión pública.

La firma, realizada este lunes 26 de octubre en la Universidad Central de La Serena, fue encabezada por el gobernador regional, Cristóbal Juliá de la Vega, y la gerenta de Operaciones y Oficial a Cargo del PNUD en Chile, Paula Garay Herrero, formalizando un acercamiento institucional que comenzó el pasado 26 de agosto, du-



rante una serie de gestiones desarrolladas en Santiago.

En aquella oportunidad, el Gobierno Regional inició conversaciones con representantes del organismo in-

ternacional para identificar oportunidades de cooperación que permitirán abordar desafíos prioritarios de la Región de Coquimbo, especialmente frente a los efectos del cambio climático, la exposición a amenazas naturales y la necesidad de mejorar la planificación de las inversiones destinadas a proteger a la población.

Este trabajo adquiere especial relevancia considerando las emergencias climáticas que ha enfrentado la región, donde las características geográficas, sociales y productivas de cada comuna requieren respuestas diferenciadas. En ese escenario, la experiencia técnica del PNUD representa una oportunidad para incorporar nuevas herramientas de diagnóstico, planificación y fortalecimiento de capacidades que permitan anticiparse a los riesgos y orientar de mejor manera las decisiones públicas.

CEAZA se suma a proyecto europeo para estudiar los efectos de la variabilidad ambiental en Tongoy

La iniciativa internacional SAFESEA permitirá al Centro Científico CEAZA fortalecer el monitoreo oceanográfico en la bahía de Tongoy, incorporar nuevos equipos científicos y generar información para comprender los efectos de la acidificación del océano sobre los ecosistemas marinos. Estos avances contribuirán al desarrollo de la investigación científica y aportarán conocimientos relevantes para sectores productivos locales, como la pesca y la acuicultura, que dependen de la salud y el equilibrio de los ecosistemas marinos.

FLORISTERÍA LA TONACA
 +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107, La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

WWW.RADIO SERENA.CL

+ MÚSICA... SOLO ÉXITOS



Nuevo caso de araña de rincón deja a joven de 27 años grave en UCI

Por: Valentina Echeverría O.

Según explica la doctora Catalina López, jefa de la Unidad de Emergencias del recinto, «el paciente fue atendido oportunamente, donde se hicieron los manejos necesarios iniciales para poder estabilizarlo y actualmente se encuentra en la Unidad de Paciente Crítico, en la UCI, estable dentro de su gravedad», detalló la profesional.

Respecto al tratamiento, López asegura que las actuales guías del Ministerio de Salud no contemplan el uso rutinario de un antídoto, debido a la limitada evidencia sobre su efectividad. «Es un fármaco de alto costo, con baja eficacia y baja evidencia clínica en mejorar la sobrevivencia de estos pacientes», sostiene.

En ese sentido, subraya que el manejo médico se concentra en tratar las complicaciones que puedan presentarse, mediante medidas de soporte que, dependiendo de la gravedad, pueden incluir transfusiones sanguíneas o terapia de reemplazo renal.

Ante la llegada de las altas temperaturas, la especialista recomienda mantener una limpieza periódica de los espacios cerrados, especialmente aquellos que han permanecido sin utilizarse durante mucho tiempo.

Asimismo, recalca la importancia de acudir a un centro asistencial ante cualquier sospecha de mordedura, in-

Un joven de 27 años permanece internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Provincial de Ovalle, luego de sufrir una mordedura de araña de rincón que provocó un grave deterioro en su estado de salud. El caso se registra a pocos días del fallecimiento de otro joven de 26 años por la misma causa en La Serena.

cluso cuando inicialmente no existan síntomas graves.

Este nuevo episodio ocurre a pocos días del fallecimiento de un joven de 26 años en el Hospital de La Serena, quien sufrió una mordedura de araña de rincón el pasado 21 de octubre y posteriormente desarrolló una falla multisistémica.

Desde el Hospital Provincial de Ovalle se informó que el paciente ha presentado una leve mejoría y está respondiendo favorablemente al tratamiento. No obstante, hasta el cierre de esta edición permanece grave, aunque estable dentro de su gravedad, y bajo cuidados intensivos.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

Investigación de la UCN busca descifrar las claves genéticas del Parkinson

La iniciativa, denominada «Perfil Clínico y Genético de Personas con Enfermedad de Parkinson de la Región de Coquimbo», busca ampliar el conocimiento sobre los factores genéticos relacionados con esta enfermedad neurodegenerativa, incorporando información de una población que ha estado poco representada en los estudios realizados hasta ahora.

El proyecto, dirigido por las investigadoras Flórida Pancetti Vaccari y María Eugenia Contreras Pinto, contempla la participación de 300 personas y forma parte de esfuerzos internacionales de investigación genética del Parkinson. Para ello, compara información clínica y muestras de sangre de personas con diagnóstico de la enfermedad y de personas sin Parkinson, con el propósito de identificar variantes genéticas y estudiar su distribución en la población.

La investigación considera una breve evaluación neurológica y cognitiva con fines científicos, una encuesta sobre antecedentes médicos, familiares y estilo de vida, y una muestra de sangre para el análisis genético.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

La convocatoria está abierta a personas con diagnóstico de Parkinson, de cualquier edad, y a personas mayores de 50 años sin la enfermedad, sin antecedentes familiares de Parkinson ni síntomas como temblor, rigidez o lentitud de movimientos.

Además, quienes participen como controles, es decir, personas sin Parkinson que cumplan los requisitos del estudio, recibirán gratuitamente los resultados de un análisis de ancestría, que permite conocer los orígenes étnicos de una persona a partir de su ADN.

Las personas interesadas pueden inscribirse mediante el formulario disponible en <https://forms.gle/9jpnU63Fp3hMBCM58> o contactar por WhatsApp a Alison Barraza Plaza, coordinadora clínica del proyecto, al +56936522562.

La próxima jornada de toma de muestras se realizará el miércoles 28 de octubre, a las 10:00 horas, en la Facultad de Medicina UCN, en Coquimbo. Se contemplan nuevas fechas para facilitar la participación de personas de distintas comunas de la región.

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA

TOYOTA HYUNDAI

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

51 2320313 | +569 3352359

Email: multipart825@gmail.com

TECNOLOGÍA PARA UNA OPERACIÓN SEGURA:

Así funciona el dispositivo que limpia y protege las tuberías de Minera Los Pelambres

Mantener limpia una tubería de cerca de 120 kilómetros requiere una tecnología especializada. En Minera Los Pelambres, parte de esta labor se realiza con un dispositivo denominado PIG, que recorre el interior de los ductos impulsado por el flujo del material transportado para remover sedimentos y otros residuos acumulados durante la operación.

Si bien tiene una forma similar a una bala, este dispositivo cumple distintas funciones según el modelo utilizado. Se ajusta a las paredes internas de las tuberías y permite realizar labores de limpieza o recopilar información sobre su estado, contribuyendo a mantener la seguridad y confiabilidad de los sistemas de transporte de material.

«Una de las acciones que realizamos para cuidar la integridad del concentraducto es su limpieza mecánica mediante PIG», explicó **Karen Foster, gerenta de Tranque y Fluidos de Minera Los Pelambres**, quien añadió que «es un proceso

Mediante equipos conocidos como PIG, la Compañía realiza labores de limpieza e inspección al interior de sus ductos, contribuyendo a mantener una operación segura y confiable. Esta tecnología, que además obtiene información clave sobre su condición, se utiliza en el concentraducto, que se extiende por aproximadamente 120 kilómetros desde el área Chacay, en la zona cordillerana de la Provincia de Choapa, hasta Puerto Punta Chungo, en Los Vilos.



LIMPIEZA DEL CONCENTRADUCTO

Para realizar la limpieza interna del concentraducto se utiliza un PIG de espuma, que ingresa a la tubería por un punto especialmente habilitado y avanza hasta el lugar donde es recuperado. Durante el recorrido, el equipo de integridad de ductos monitorea variables como el flujo y la presión.

Detrás de cada recorrido existe una evaluación de riesgos y una planificación especializada para que el procedimiento se desarrolle de manera segura y eficiente, con el fin de generar el menor impacto posible en la operación.

«Hay un equipo especializado que trabaja para que estos procesos sean seguros, eficientes y generen el menor impacto posible al proceso y que, obviamente, sea efectivo en cuanto a resultados», explicó Karen Foster. Estas labores también contribuyen a mantener la capacidad de transporte del concentraducto. «Con esto podemos llegar a la capacidad actual que son 4.600 toneladas por día», finalizó.

De esta manera, el uso de estos dispositivos forma parte de las labores permanentes de Minera Los Pelambres para prevenir posibles deterioros y mantener la seguridad y confiabilidad de sus sistemas de transporte.

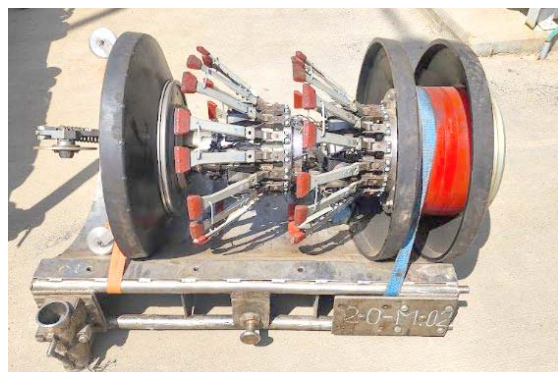


permanente».

Para realizar estas labores existen distintos tipos de dispositivos. Algunos son más blandos, mientras que otros incorporan copas, discos o elementos de raspado que permiten remover sedimentos, incrustaciones y productos de corrosión acumulados durante la operación.

Pero su utilidad va más allá de la limpieza. «En ins-

pección usamos PIG inteligentes o instrumentados, capaces de recorrer el interior de una tubería y obtener información sobre su condición. En MLP estos equipos ahora se utilizan en el concentraducto y en el SIAD», señaló **Felipe Munizaga, superintendente de Integridad de Ductos de Minera Los Pelambres**.



■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo —ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo—, en causa **Rol C-2837-2024**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Castillo**», rematará el 23 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en la vivienda N°8 del segundo piso, tipo departamento, con acceso particular por calle Octavio Augusto Vera Chamorro N°1707, del «Condominio Palmas de San Ramón I» o «Condominio Contador I» que tiene su acceso general por calle Octavio Augusto Vera Chamorro N°1751, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 10.585 N°5.054, en el Registro de Propiedad del año 2017 del CBR de Coquimbo. Rol de avalúo N°4250-8. Mínimo subasta: \$41.333.426. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlocoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

En causa **Rol N°C-1909-2024** caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON JAIME HERNAN CERECEDA HUERTA**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N° 511, Coquimbo, se designó día 12 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble ubicado en CALLE SAN FRANCISCO NUMERO NOVENTA Y CUATRO, «LOTEO LAS LOMAS» Y QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO TRES DE LA MANZANA «K» DE LA COMUNA DE COQUIMBO. El cual se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 100 N° 93 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 1995. Rol de Avalúo 1846-3.- Mínimo de la subasta será la suma de \$35.615.766.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo comprobante a jlocoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlocoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente. Mónica A randa Zambra, Secretaria Subrogante. Coquimbo, veintiuno de octubre de dos mil veintiséis.

■ REMATE

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240. Rematará el día 12 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, inmueble consistente en la vivienda número treinta y uno, del condominio tipo A, del denominado «Condominio Nova Hacienda», o simplemente «Nova Hacienda», Etapa II, con acceso común por calle Párroco Waldo Alcalde número ochocientos uno, de la comuna de Coquimbo. Se comprende una superficie de terreno de uso y goce exclusivo de ciento cuarenta y cuatro coma cinco metros cuadrados, dentro del cual se incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número treinta y uno. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a fojas 18801 número 8779 del Registro de Propiedad del año 2021, Conservador de bienes raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas en la suma de \$98.996.164.-. Interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos **Rol C-781-2025**, caratulados «**Banco de Chile con Espinoza**». Secretaría.

Más Región
 Más Noticias
 Más Nuestro.

■ REMATE

Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa **Rol C 876-2020** y acumulada «**BANCO SANTANDER- CHILE con BREMER MALDONADO**», fijó 09 de noviembre de 2026, 11:30 horas, remate del inmueble que tiene acceso por Calle Parque Nacional Hornopiren número mil ciento catorce, que corresponde el SITIO NUMERO DIECISEIS de la MANZANA CATORCE del loteo Conjunto Habitacional Bosque San Carlos, Sector Dos, VII Etapa A, de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 6.457 número 3.423 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.009. Rol de Avalúo N°3006-146 de Coquimbo. Mínimo subasta \$56.144.050, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.026. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco Secretario PJUD.

■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo —ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo—, en causa **Rol C-1138-2025**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Ramírez**», rematará el 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en pasaje Tomás Garcés N°430, que corresponde al sitio N°38 de la manzana 11, del conjunto habitacional Los Clarines II, Etapa Dos, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 865 N°427, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2019, Rol de avalúo N°1879-269. Mínimo subasta: \$31.162.244. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlocoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

En causa **Rol C-1862-2023**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ ROJAS**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en calle Humedal Elqui N° 2.277, que corresponde al Sitio N° 79 de la Manzana B, del Loteo Palmas de San Ramón III, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de HERNÁN ALEJANDRO ROJAS GONZÁLEZ, a fojas 7.115, N°3.431 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2019. Rol de avalúo 4252-79. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$44.437.920, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviando al correo electrónico jlocoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -

■ EXTRACTO

En causa **Rol C-1138-2025**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Ramírez**», del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, se ordenó notificar por avisos a Víctor Hugo Alejandro Ramírez Araya, y a Berta Marcelina Alfaro Mancilla, la resolución de 3 de septiembre de 2026 que se extracta como sigue: Atendida la disponibilidad de agenda del tribunal, se fija como fecha para el remate el día viernes 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera PRESENCIAL en Secretaría del Tribunal. Publíquese de conformidad a la ley. Notifíquese a la parte ejecutada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

Remate Público. Ante don Alexis Bustamante Loyola, Juez Partidor en autos «**Tello con Cortes**», se rematará el **12 de noviembre del año 2026, a las 15:30 hrs.**, inmueble compuesto del sitio y casa ubicado en Calle Arturo Prat N°643, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Rol Avalúo N°150-2, Vicuña. Dominio: Fjs 435 N°409 año 2013 y Fjs 653 N°592 año 2020 Registro propiedad CBR de Vicuña. Mínimo: 2.981 UF, a la fecha del remate. Pagadero dentro de 5° día del remate mediante vale vista u depósito en cta. Cte. arbitro. Los interesados deben rendir caución por 10% mínimo. El remate se realizará en la oficina del Sr. Actuario ubicada en calle Gabriela Mistral 582, Vicuña, Región de Coquimbo y/o por videoconferencia. Demás antecedentes y bases, juicio participativo «Tello con Cortes». Consultas: Tel +56992135075 +56950542367, correo: alexisbustamante@bblegal.cl y bustamantealexis13@gmail.com. Daniel Ramírez Hurtado Navia.

■ EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras Coquimbo, autos **Rol V-156-2026**, caratulados «**ALFARO**», con fecha 06.10.2026, dictó sentencia procedimiento interdicción demencia, decretando interdicción por causa demencia de don Daniel Alberto Alfaro Segovia, C.I. N°18.924.420-7, quien quedó privado de la administración de sus bienes; nombrándose como su curador general, a don Diego Antonio Alfaro Segovia, C.I. N° 18.010.387-2, eximiéndose de obligación de rendir fianza y de confeccionar inventario solemne. Tribunal ordenó inscribir y publicar.

Mónica Aranda Zambra, Secretaria Subrogante
Coquimbo, 20 de octubre de 2026

■ NOTIFICACIÓN POR AVISOS

En Rol C-3060-2023, «**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/FLORES**», juicio ejecutivo, del Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, se ha ordenado notificar por avisos a **MARGARITA ALBINA FLORES GALLO, presentación y resolución. PATRICIO HERNANDEZ ESPEJO**, digo: Vengo en solicitar el desarchivo de la presente causa, para la prosecución de la misma. **PRIMER OTROSI**: En conformidad a lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimiento Civil, sírvase tener por acompañado, con citación, certificado de avalúo rol 5871-6 de la comuna de Antofagasta, vigente a este Primer Semestre, emitido por el S.I.L., del bien raíz embargado y tener por reactualizado ese avalúo como tasación. **SEGUNDO OTROSI** sírvase disponer se notifique, conforme lo dispone el art. 52 del Código de Procedimiento Civil. **TERCER OTROSI**: Atendido al mérito de autos, y teniendo en consideración que el demandado, doña MARGARITA ALBINA FLORES GALLO no ha podido ser notificado en los domicilios de que se disponían, por lo que no sería posible notificar, conforme lo dispone el art. 52 del Código de Procedimiento Civil. Al primer y tercer otrosí: Se resolverá en su oportunidad por Resolución de fecha 06-05-2026; Como se pide, confecciónese extracto de la resolución de folio 35 por la Secretaría del Tribunal y publíquese en tres oportunidades en un diario de circulación regional.

■ REMATE

Ante 3° Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol N° C-2209-2023, juicio ejecutivo, caratulado «**BANCO DE CHILE/ARIAS**», se rematará el 23 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, inmueble consistente en Unidad Vendible número 67, con una superficie construida de 141,97 metros cuadrados, y la asignación de una superficie aproximada de uso y goce exclusivo de la unidad de 720,99 metros cuadrados, del Condominio El Santuario, Etapa IV, sector A, con acceso por Avenida El Atardecer número 4561, comuna de Coquimbo, inscrita a nombre del ejecutado Alejandro Arias Aldunate a fojas 705 número 348 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Rol de avalúo fiscal número 1001-567, de Coquimbo. Mínimo subasta \$225.475.893. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. La Serena, uno de octubre de dos mil veintiséis. **Erick Barrios Riquelme, Secretario Subrogante.**

■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo–, en causa Rol C-2534-2024, caratulada «**Banco de Chile con César Marcial Cortés Construcciones Y Servicios Generales EIRL**», rematará el 20 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en calle Talca, que corresponde al lote rol 6 y 7 de la manzana 55, actualmente Talca número 701, de la Población Tierras Blancas, Coquimbo; inscrito a fs. 9.207 N°4.267 del Registro de Propiedad de 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo 1341-19. Mínimo subasta: \$60.525.643. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

En causa Rol C-169-2025, caratulada «**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/SOBARZO**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 19 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente Departamento Número 151, ubicado en el décimo quinto piso; la Bodega N°4, ubicada en el piso menos uno, ambos del Edificio 1, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Número 177, ubicado en el primer piso, todos del Conjunto Habitacional Costa del Elqui, ubicado en Avenida Peñuelas N°101, Sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre de RODRIGO JAVIER SOBARZO MATAMALA, a fojas 10.430, N°4.972 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019. Roles de avalúo N°9100-385 y 9100-414. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$112.971.132, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remata deberá ser pagado por el adjudicatario al contado, dentro de los 3 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -



Tierras Blancas da el golpe ante Diaguitas y avanza como «mejor perdedor» a semifinales

Nicanor Díaz Robles

Notable desenlace de las revanchas, Cuartos de Finales, de las Eliminatorias Regionales Juveniles-ANFA 2026

Todos, o la mayoría, partidos programados a la misma hora, con celular abierto. Se presumía, entre los que saben algo, un poquito y nada de fútbol, que la lógica llevaría a que Los Vilos en casa ante Vicuña, avanzaría; también debería hacerlo Diaguitas, en Ovalle, ante Tierras Blancas y que en La Pampa, el local con un empate le bastaría para avanzar a Semifinales.

Graso error de los pitonizos. El fútbol mantiene tan especial atención, porque nada está escrito ante de disputarse los 90 minutos, en este caso Juveniles, 80.

En Los Vilos tempranamente el local superó al visitante; en Ovalle, Diaguitas se mostraba inquieto, primero fue 0-1 ante Tierras Blancas al que en su casa en el partido de Ida habían vencido 2-1, luego, silencio sepulcral de los ovalinos, Tierras Blancas apuntaba un 0-2. El gran maestro «KIKO» Rojas, mostró preocupación, podría quedar fuera de Semifinales, sería vergüenza de su prestigiosa Academia.

En El Milagro, el tablón explotaba, gol del local, expulsión de un visitante 1-0, «vamos por el 2 o 3 para recuperarnos de la derrota sufrida en su tierra» alegaba un padre de un jugador local.

Un alivio para pampinos, gol de Diaguitas 1-2, podría llegar el empate y las cuentas señalaban que se avanzaba, Tierras Blancas con un empate y triunfo de los pampinos,



quedaba fuera.

Cachetazo para despertar, gol empate de Salamanca, como festejaban los 50 o más que en bus especial viajaron a apoyar a los suyos.

Para pampinos, la igualdad servía si Diaguitas vencía a Tierras Blancas.

Punto final, de END, como en las películas 50 años atrás, triunfo de Tierras Blancas, sumaba tres puntos igual que su rival por ello a definir en lanzamiento penales quién sería UNO y quién avanzaría como «Mejor Perdedor». En El Milagro, tristeza total, algarabía plena en otro sector, La Pampa quedaba fuera de las Eliminatorias, Salamanca avanzaba a Semifinales.

COMO SE ESCRIBIO EL FIN DE LOS CUARTOS:

La Pampa 1, Sebastián Bravo. Salamanca 1, Emanuel Gallegos.

Los Vilos 4, Ian Villalón, Emiliano Ibacache, Alonso Valencia y José Godoy; Vicuña 0

Diaguitas 1, Vicente González. Tierras Blancas 2: Frank Muñoz y Benjamín Castillo. En penales Diaguitas venció 5-4.

SEMIFINALES:

Selecciones de Tierras Blancas v/s Selección de Diaguitas

Selección Salamanca v/s Selección Los Vilos.

Ministro de Deportes: «Queremos que tengan (las regiones) grandes eventos internacionales»



Francisco Riveros destacó el potencial deportivo de Coquimbo, defendió el presupuesto para los desafíos de 2027 y adelantó que el Gobierno trabaja para facilitar la llegada de recursos privados al deporte. Además, valoró la Beca Campeones para Coquimbo y planteó que las regiones deben tener un rol protagónico en el calendario deportivo internacional.

Por **Javier Escudero**

En conversación con Diario LA REGIÓN, el secretario de Estado abordó los desafíos presupuestarios de 2027, el financiamiento de los deportistas chilenos y la necesidad de sumar al sector privado a una actividad que, según sus cifras, depende en más de un 95% de los recursos estatales. También puso el foco en la descentralización y en la posibilidad de que las regiones sean escenario de grandes competencias internacionales.

¿Cómo se compatibiliza ese esfuerzo con las restricciones presupuestarias que enfrentan otras áreas del Estado?

Nosotros hemos trabaja-

do y nos hemos concentrado en todo lo que tiene que ver con nuestro ministerio. Hay grandes desafíos deportivos y queremos responder a ellos, pero también hay áreas en las que se pueden hacer eficiencias. La gestión será fundamental para orientar mejor los recursos.

Creemos que es un presupuesto positivo, que nos permitirá enfrentar un año con importantes compromisos internacionales. Queremos que nuestros deportistas puedan concentrarse en entrenar y competir, mientras el Estado contribuye con los recursos necesarios para acompañar sus carreras.

¿Cómo se puede conseguir que más empresas inviertan en el deporte chi-

leno?

Más del 95% de los recursos que se destinan al deporte en Chile provienen del Estado. También tenemos la realidad de que muchos deportistas financian una parte importante de sus carreras, especialmente al comienzo, gracias al esfuerzo propio o al de sus familias.

Hay empresas privadas que han aportado y realizado un gran trabajo, pero creemos que todavía existe espacio para muchas más. Algunas empresas me han manifestado su intención de apoyar al deporte, pero se encuentran con una institucionalidad poco eficiente, complicada y burocrática, que termina desincentivando ese apoyo.

Por eso, desde el Minis-

terio estamos trabajando en fórmulas para destrabar estos procesos y generar incentivos reales para que las empresas puedan involucrarse y sentirse parte de los éxitos del deporte chileno.

¿Qué papel deberían tener las regiones?

Queremos que las distintas regiones de Chile tengan grandes eventos y campeonatos internacionales. Ya tenemos los Juegos de Iquique que señalábamos para marzo y estamos postulando a la Región del Biobío para los Juegos Sudamericanos de 2030. También se confirmó una nueva fecha del Mundial de Rugby en esa región.

¿Por qué no empezar a trabajar para que las distintas regiones puedan recibir estas competencias? Eso permite generar un efecto positivo en los deportistas, incentivar a la gente a hacer más deporte y, al mismo tiempo, reactivar la economía, el turismo y todas las oportunidades que surgen alrededor de estos eventos.

DR. DIEGO POLANCO Superintendencia de Salud
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

**ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA
"GUATITA DE DELANTAL"**
VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:
Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
@www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl
📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

**TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN
PODOLOGÍA**

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA
TODO TIPO DE TRATAMIENTOS
ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS
CORRECCIÓN UNGUEAL
PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL
+56 9 78506234

ORTOPEDIA HUERTA *Tu movimiento nuestra inspiración*
SpA LABORATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS
PARA AMPUTADOS
PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

👟 CALZADO ORTOPÉDICO 🦶 PRÓTESIS 🦶 PRÓTESIS MAMARIAS 🦶 ÓRTESIS FÉRULAS CORSET 🦶 PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

DESCUENTOS A INSTITUCIONES
☎ +569 8274 1713
☎ +569 5535 8851
📍 Síguenos en nuestras redes sociales Ortopedia Huerta Coquimbo

📍 Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo
www.ortopediahuerta.cl

👤 ATENCIÓN PERSONALIZADA 🛡️ TECNOLOGÍA DE CALIDAD 🤝 EXPERIENCIA Y CONFIANZA



HERNÁN CAPUTTO Y EL ARBITRAJE DE HÉCTOR JONA EN CHILLÁN:

«Podría haber tomado mejores decisiones»

El técnico de Coquimbo Unido, Hernán Caputto, reclamó por la falta cometida en contra del delantero pirata Cristian Zavala, que el juez Héctor Jona no consideró como tal a pesar de las marcas que dejó el rival en el muslo del jugador aurinegro. "Es evidente que algo pasó", precisó el DT porteño.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Con los estoperoles del rival marcados en su muslo derecho, quedó el delantero de Coquimbo Unido Cristian Zavala, tras ir a disputar un balón con el defensor Sebastián Valencia en el partido que los piratas perdieron por 2-1 ante Ñublense en Chillán.

El atacante coquimbano, quedó por varios minutos tirado en el césped, mientras el árbitro Héctor Jona decidió continuar con las acciones de juego, hasta que fue a ver lo que pasaba ya que el jugador porteño no se levantaba

del piso.

Cuando llegó, encontró a Zavala con evidente muestra de dolor y marcas de la falta, la cual cobró a favor de los piratas, pero sin sacar tarjeta amarilla al infractor.

Es más, quien se ganó la cartulina amarilla posteriormente fue el propio Zavala, por reclamos, situación que no pasó inadvertida en la banca aurinegra.

RECLAMO DEL DT

La polémica jugada quedó en la memoria del técnico de Coquimbo Unido, Hernán Caputto, quien en la conferencia de prensa post partido sacó a colación el tema.

"No me gusta mucho hablar del arbitraje, pero como quedó Cristian es evidente de que aquí algo pasó", comenzó puntualizando el entrenador pirata.

"(Zavala) Tiene rayado todo el muslo y esa jugada después quedó en nada", agregó Caputto sobre lo sucedido.

Respecto al arbitraje de Héctor Jona en el encuentro, el DT coquimbano dijo que "hay situaciones que en un partido que es bien disputado podría haber tomado mejores decisiones quien está encargado de dar justicia que es el árbitro".

BAJO RENDIMIENTO

Más allá de la jugada puntual que involucró a Zavala, el estratega pirata reconoció que no fue el mejor partido de su equipo, sin embargo, expresó que "no era para per-



derlo. Creo que fue demasiado premio para el rival, lo digo con mucho respeto, pero creo que el pundonor de ellos hasta el final era el que esperábamos por el cambio de entrenador".

Agregó Caputto que "me voy con bronca, no queda otra

que trabajar, poner el pecho y vamos por lo que viene porque ya no queda otra".

Y lo que viene para el pirata es recibir a Unión La Cera el próximo viernes 30 de octubre, a las 19:00 horas, por la fecha 26 de la Liga de Primera.

En la tabla de posiciones, tras la derrota sufrida en Chillán, Coquimbo Unido quedó en el décimo lugar con 32 puntos, mientras que los cemerteros al vencer a Universidad Católica el fin de semana siguen como colistas, pero llegaron a 21 unidades.

Realizan jornadas de capacitación sobre Fondepote a nivel regional

Las instancias formativas abordan los requisitos técnicos, administrativos y las cuatro líneas de financiamiento disponibles para organizaciones de la región, cuyo plazo de postulación en plataforma web cierra el próximo 6 de noviembre.

Con el objetivo de acompañar a clubes, asociaciones y entidades afines en la correcta formulación de sus proyectos, el Instituto Nacional de Deportes (IND) desplegó una serie de

capacitaciones presenciales sobre el concurso Fondepote, iniciando este lunes en La Serena y continuando este martes 27 de octubre en la comuna de Illapel.

Las jornadas buscan entregar directrices técnicas y administrativas para que las organizaciones deportivas de la Región de Coquimbo postulen sin observaciones a los recursos disponibles.

La primera jornada se desarrolló ayer en el Gimnasio 2 del Cendyr La Serena. En tanto, la convocatoria para el Choapa se llevará a cabo hoy,

a las 18:00 horas, en el Salón de la Plaza de Abastos de Illapel, donde el equipo técnico del IND resolverá dudas operativas y metodológicas sobre la plataforma.

El calendario del proceso contempló una etapa previa de consultas formales vía correo electrónico a mediados de mes.

Actualmente, el sistema digital para el ingreso oficial de iniciativas se encuentra plenamente operativo y cerrará sus postulaciones a las 17:00 horas del viernes 6 de noviembre.



“

No me gusta mucho hablar del arbitraje, pero como quedó Cristian es evidente de que aquí algo pasó. Tiene rayado todo el muslo y esa jugada después quedó en nada», Hernán Caputto, DT de Coquimbo Unido.

Alumnos del Colegio Los Carrera destacaron en encuentro de atletismo

La actividad, que contó con niños de distintos establecimientos educacionales de la región se desarrolló el pasado viernes 23 de octubre en dependencias del Colegio Alemán de La Serena. Esta jornada se transformó en una instancia llena de aprendizaje, compañerismo y alegría para los pequeños atletas coquimbano que concurren a participar del evento.



Por Silvia Ramírez Olmedo.



Una jornada deportiva repleta de compañerismo se vivió el pasado viernes 23 de octubre en dependencias del Colegio Alemán de La Serena, hasta donde concurren en gran número los atletas representantes del Colegio Los Carrera de Coquimbo, quienes vienen trabajando en el taller de Mini Atletismo de Formación a cargo de la profesora Vilma Pallauta.

«Este es el segundo encuentro en que participa el nuestro colegio, con niños que cursan entre primero hasta sexto básico», detalló la entrenadora que ha formado a varias generaciones de atletas en dicho establecimiento educacional coquimbano.

Dentro de los deportistas destacados en la actividad están: la alumna de segundo básico, Florencia Araya, el alumno de quinto básico Óscar Albonico y Simón Muñoz de segundo básico que ocupó el primer lugar en la sumatoria de pruebas dentro de su categoría.

El evento, además del plano deportivo, reforzó los lazos entre los niños que participaron de la jornada.



Renuevan la Casa del Deportista en Vicuña

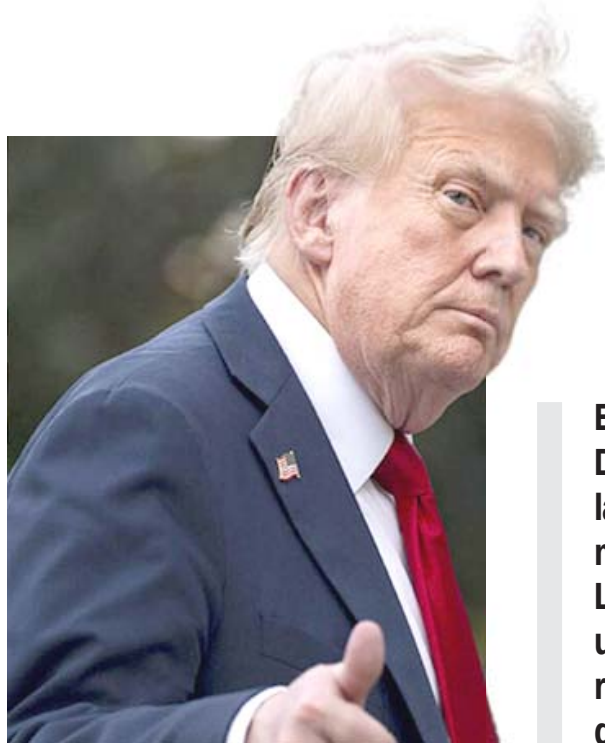
Con el objetivo de brindar mayor seguridad, confort y funcionalidad a la comunidad local, el Instituto Nacional de Deportes (IND) hizo entrega oficial de las obras de conservación de la Casa del Deportista de Vicuña.

El renovado recinto, que alberga disciplinas como el levantamiento de pesas y cuenta con mejoras integrales en su infraestructura, fue inaugurado en una ceremonia liderada por el Seremi del Deporte Ismael Zapata, alcalde de Vicuña Mario Aros, Director Regional del Instituto Nacional de Deportes Jonathan Pino y autoridades lo-



cales junto a técnicos, deportistas y profesores, inauguraron las obras de remodelación, del recinto, que alberga a disciplinas como el levantamiento de pesas de la comuna el quina. Sobre las nuevas obras, el alcalde de Vicuña Mario Aros señaló: "nos encontramos en la Casa del Deportista, un lugar emblemático para

la Comuna de Vicuña y sobre todo para las pesas". Hoy día se ha hecho una reparación importante de la techumbre que en los temporales pasados se llovió completamente", agregó la autoridad comunal, quien también agradeció el apoyo del IND por concretar esta mejora.



Trump acusa irregularidades en presidenciales en Brasil:

«Me parecieron otras elecciones amañadas»

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este lunes que las elecciones de Brasil, en las que el mandatario de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva se impuso el domingo al ultraderechista Flávio Bolsonaro, parecieron fraudulentas, pese a asegurar que no tomó partido en la contienda.



«Tiene una pinta terrible. Me pareció terrible. Quiero decir, no tomé partido, pero parecían otras elecciones amañadas», declaró a la prensa antes de abordar el avión presidencial Air Force One para viajar a Misipi, donde tiene previsto celebrar un mitin electoral.

«Sinceramente, no tomé partido, pero la imagen que dio es pésima. No apoyé a nadie ni respaldé nada. Pero vi las elecciones y parecían muy, muy corruptas», agregó.

De hecho, otro periodista le preguntó si revalorizaría algo al respecto, ante lo cual el mandatario prefirió no referirse.

«No estoy dirigiendo Brasil. Estoy dirigiendo EEUU. Me gusta Lula. Me llevo muy

bien con él, pero creo que la elección se vio mal, la forma en que fue llevada a cabo, la extensión que se dio fue muy extraña».

Lula se impuso el domingo en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y obtuvo un cuarto mandato, al derrotar contra todo pronóstico a Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, que había ganado la primera vuelta del 4 de octubre.

Tras conocerse el resultado, Bolsonaro se negó a reconocer la victoria de Lula y anunció que solicitará ante la Justicia la «anulación» de los comicios por la polémica decisión del juez de la Corte Suprema Cristiano Zanin de extender el horario de votación dos horas, hasta las 19.00 hora local,

El presidente brasileño ganó la segunda vuelta electoral con un 52 % de los sufragios, frente al 48 % que obtuvo el hijo mayor del exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro.

PETIT MARCHÉ

FERIA GOURMET FRANCESA

Sábado 07 de noviembre
Plaza Santo Domingo
12:00 a 19:00

Sabores franceses, productos gourmet y animaciones para disfrutar.
 Vive la cultura francesa. ¡Te esperamos!

LA REGION
DE COQUIMBO

LEGALES
en diario LA REGION

Publique con nosotros
En simples pasos y sin moverse de su oficina

ventasdiariolaregion@gmail.com
 Llamando al Celular +569 68487844
 Fono Fijo 512 310773

- ✓ Extractos Legales
- ✓ Concesiones Eléctricas
- ✓ Derechos de Agua
- ✓ Interdicciones
- ✓ Posesiones Efectivas
- ✓ Licitaciones
- ✓ Reclutamiento de Personal
- ✓ Remates
- ✓ Notificaciones
- ✓ Citaciones

Visite nuestra web:
www.diariolaregion.cl

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O' Higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendi-do por su propio dueño. (25/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (25/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802. (25/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (25/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502. (25/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +56939681265. (25/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (25/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (25/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450. (25/10)

SE ARRIENDA una pieza pequeña, ubicada en La Serena, Cuatro Esquinas, solamente damas. Comunicarse al fono 998109825 (25/10)

EN LA SERENA Vendo, Avda. Libertad n° 587, departamento n°407, 1 dormitorio principal con baño en suite y vestidor, 1 dormitorio, 1 baño, cocina americana, living comedor, terraza, estacionamiento, piscina y bodega. 3.400 UF Totalmente amoblado. Fono: +569-91835547, correo electrónico: oviedopropiedades@gmail.com. Oviedo Propiedades. (25/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (25/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764. (25/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días cate-drales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Hornopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro. Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur. invita Ju-nita Campusano Massad. (25/10)

CASA CENTRAL a 3 cuadras de plaza de Armas de La Serena, living comedor, 3 dormitorios, patio amplio para co-locar entrada de vehículo, \$95.000.000. Fono: +569-91835547, correo electrónico: oviedopropiedades@gmail.com. Oviedo Propiedades. (25/10)

VENDO TOYOTA YARIS motor y caja en buenas condiciones y el auto. Valor \$1.200.000. Interesados comunicarse al fono (18/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094. (25/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Con-tactar al +56944377004. (25/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maes-tro Sergio al fono: 9-95930307. (pre-supuesto gratis) (25/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, tam-bién ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123. (25/10)

ARRIENDO CABAÑA EN PARCELA, SECTOR GUANAQUE-ROS, QUILACAN, 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, 1 BAÑO, en-trada para 3 vehículos. Valor \$400.000 mensual, 1 mes de garantía. Fono: 9-49473041. (25/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a es-tudiante o persona que trabaje, in-dividual. Muy cerca de la univer-sidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversa-ble. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (25/10)

DAMA SE OFRECE para tra-bajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733. (25/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (25/10)

SE VENDE TERRENO central 154 mt2, a empresa para construc-ción, 290 UF. Fono: +569-91835547, correo electrónico: oviedopropiedades@gmail.com. Oviedo Propiedades. (25/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9- 91614848 (08/10)

OBRAS FLUVIALES EN TIEMPO DE TEMPORALES

Proyecto con derechos de autor

BUSCO SOCIO:
Empresa
- Ingeniería
- Hidráulica
- A fines

Proyecto que se concreta en el año 2019 enfocado exclusivamente en los ríos y quebradas. Proyecto que terminará con los desbordes de ríos, inundaciones producidas por bajada de quebrada.

Solo Interesados, único contacto llamada al celular 9 7656 3191



COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

■ ARRIENDOS
■ PROPIEDADES
■ TERRENOS

ESPECIALISTAS
EN GESTIÓN
DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO

Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO

Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA

Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO

Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO

Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN

Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES

Frente a plazauela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO

Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA

En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA

Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI

PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA

Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA

2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS

Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA

Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.

COQUIMBO

Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO

Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA

Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO

3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA

Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI

Cochiguazú, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS

El Llano, 100 Hectáreas. Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.



Fenats alerta por eventual retraso en la puesta en marcha del Hospital de Coquimbo

■ Un impacto de 395 días en el cronograma podría desplazar la entrega inicial del recinto desde comienzos de 2028 hasta marzo de 2029. El gremio cuestiona la demora y advierte que se produciría en medio de una alta demanda asistencial.



La posibilidad de que la puesta en marcha del nuevo Hospital de Coquimbo vuelva a retrasarse generó preocupación en la Fenats regional.

De acuerdo con los antecedentes conocidos por la organización, las demoras habrían provocado un impacto de 395 días en el cronograma, lo que desplazaría el

inicio de la entrega del recinto hasta marzo de 2029.

Mauricio Ugarte, presidente regional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, calificó el escenario como una «sorpresa» y sostuvo que la modificación de los plazos afecta a la comunidad hospitalaria, «porque obviamente las con-

diciones de trabajo, las condiciones de funcionalidad del hospital, las falencias que presentan ciertas unidades como urgencias, o algunas locaciones internas, además de la dispersión que tiene hoy toda la actividad sanitaria del hospital, obviamente se ve resentida cuando se informa que los plazos se vuelven a

mover».

El dirigente recordó que ya existían cuestionamientos respecto de la entrega gradual del nuevo hospital. Según explica, inicialmente se esperaba que el recinto comenzara a habilitarse durante 2028, aunque su funcionamiento pleno se alcanzaría de manera progresiva.

El eventual nuevo aplazamiento, afirma, posterga aún más ese proceso.

Las razones del retraso estarían vinculadas a discrepancias técnicas y a autorizaciones de etapas del proyecto que corresponderían al Ministerio de Obras Públicas. Sin embargo, señala que la Fenats no puede acreditar si esos argumentos explican efectivamente la demora.

«Se plantea que son incumplimientos del Ministerio de Obras Públicas, en tanto resolver algunos temas técnicos, se atrasa nuevamente un año más el inicio del proceso de cambio o su puesta en marcha».

El dirigente esgrime que la noticia se conoce en un contexto de ajustes presupuestarios y de obras que se han paralizado o han extendido sus plazos. Por ello, apunta que el eventual retraso ha generado inquietud entre los trabajadores y la comunidad hospitalaria.

FERRETERÍA DABED

RED
MTS

Es Otra Cosa...

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS TUS SUEÑOS!

PRESENTES EN TODA LA IV REGIÓN

www.ferreteriadabed.cl

ENCUENTRA LOS PRODUCTOS QUE BUSCAS Y AHORRA TIEMPO EN **NUESTRA WEB**

PADRE DAMIAN HEREDIA 915 OVALLE

BENAVENTE 516 OVALLE

LOS ALAMOS 601 COQUIMBO

LIBERTAD 71 OVALLE

AV. COLO COLO 4355 LA SERENA

AMABLE DEL CANTO 230 SALAMANCA

MAESTRANZA 443 LOCAL 1 OVALLE

[+56] 53 266 2000

+56 9 7974 3367

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED

EMPRESAS DABED